

¿QUÉ ES LA ALTERNANCIA?



SE REFIERE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO MEDIANTE LA CONJUGACIÓN DE DISTINTAS ASPECTOS Y CIRCUNSTANCIAS PRESENTES EN LA OPERACIÓN DEL MISMO, DE ACUERDO CON LAS POSIBILIDADES DE LA POBLACIÓN, DE LA INSTITUCIÓN Y DEL TERRITORIO.

¿Cómo se realizaría?

- **REGRESO DE ESTUDIANTES Y GRUPOS PRIORIZADOS Y ORGANIZADOS A LAS AULAS.**
- **INTEGRACIÓN DE DIVERSOS RECURSOS PEDAGÓGICOS.**
- **ENCUENTROS PERIÓDICOS PRESENCIALES.**